

Reunión Ordinaria junio 2020

Dirección – Comité SAICA Zaragoza

El día 24 de junio se ha celebrado reunión ordinaria de la Dirección con el Comité de Empresa de SAICA Zaragoza relativa a los meses mayo-junio.

UGT: F. García, V. García, J. Casajús.

SCS: M.A. Lipe

Delegados Sindicales: J. Aguilar (CCOO), A. Gálvez (SCS)

Dirección de SAICA: J. Solanas, C. Aguirre, MJ Castro.

Situación del Sector:

Ya no existe problema con el aprovisionamiento de papel recuperado con tendencia a disminución de precios.

Alta existencia de papel nuevo en almacenes debido a la caída de la demanda del mercado nacional. Se ha recolocado algo de producción en mercados extranjeros.

Datos producción SAICA:

Tal y como se reclamó en anterior reunión, Dirección nos traslada de forma más detallada la afectación/regulación en la producción de papel nuevo debido a la crisis sanitaria COVID 19.

Durante estos meses se ha producido mucha variabilidad en el suministro de papelote y en el mercado de embalaje que han provocado ajustes en la producción de MPs, con reducción de velocidad en unos casos y alargamiento de los tiempos de parada. Dado que se trata de información sensible no podemos concretar los datos en este comunicado.

PAI 2020:

Mucho retraso en las inversiones previstas. Todavía quedan pendientes de ejecución 24 inversiones de 2019.

Se está a la espera de aprobación de licencias municipales para poder ejecutar algunas de las inversiones previstas: mejora de accesos fábrica, cubierta PP6, nuevo laboratorio, PTAP, cubiertas dispersión PP...

En periodo de ejecución/oferta se encuentran los siguientes proyectos:

- Mejora ventilación/extracción de naves MPs y PPs.
- Escorrentías y desulfuración.
- Mejora filtrado almidón MPs.
- Migración DELTA V MP7.

Absentismo: (Art. 15 Convenio Estatal; complemento de IT)

- Mes de mayo 3,7%. (en este dato no se incluye la afectación por el COVID 19)

Plantilla:

Incorporación técnico SAICA en Taller Eléctrico.

20 ETTs en colectivo Non Stop, a falta de contratar personal en PP.

Vacantes:

Dirección ha publicado 2 vacantes de oficial mantenimiento mecánico que están pendientes de cubrir.

Desde UGT se insiste en que es preciso convocar resto de vacantes por jubilación para dar cumplimiento al convenio y cubrir las plazas en el momento en que se haga efectiva la jubilación de estos compañeros. (Bob. MP6, CE, mantenimiento mecánico...)

Dirección no entrega procedimiento de concurso-oposición que se solicitó por escrito. Se vuelve a insistir en la necesidad de hacer entrega de este procedimiento para dar cumplimiento a lo estipulado en Convenio Estatal. Indica que lo hará en breve.

Promoción de ascensos oficiales de mantenimiento:

Se solicita a Dirección convoque los procesos de ascensos a oficial de 1ª y 2ª mantenimiento mecánico y eléctrico.

Dirección revisará todos los casos. Nos indica que los centros de formación están todavía cerrados, lo que complica la situación.

Pago plus COVID 19 a personal ETT:

Se vuelve a preguntar como se va a realizar el pago de este plus al personal de ETT que han estado trabajando en este periodo.

Desde UGT se solicita que este plus se abone a todo el personal ETT y de subcontratas. Es preciso recordar a Dirección que, debido al modelo organizativo de la Empresa, sin este personal hubiera sido imposible mantener las instalaciones en marcha durante este periodo de crisis, por lo que, es de justicia que perciban de la misma manera que el personal SAICA este complemento.

Dirección informa que pagará el plus a todo el personal de ETTs independientemente de la fecha de fin de contrato.

Para el personal que ha estado acudiendo al puesto de trabajo de forma parcial se le aplicará el cobro de forma proporcional.

Dirección descarta la petición de hacer extensivo este plus al personal de subcontratas.

Cuadrantes Preparación de Pastas:

Se insta a Dirección a que corrija los errores existentes en los cuadrantes 2020 en la Sección de Preparación de Pastas. Se recuerda que este tema está denunciado en Inspección de trabajo y que los cuadrantes entregados a los trabajadores no se ajustan al convenio.

Dirección indica que ha revisado los cuadrantes y que ha hablado con los compañeros implicados para solventar los errores de mutuo acuerdo.

UGT solicita a Dirección que para evitar futuros problemas en las secciones que llevan sistema de 2 quincenas continúen los ciclos de un año a otro.

Cambio de cuadrante a mitad de año:

Se recuerda a Dirección que un cambio de cuadrante a mitad de año es totalmente voluntario por parte de la persona afectada. No obstante, se solicita que en caso que este cambio suponga un desajuste de jornada anual se asuma por parte de la Empresa.

Es importante que todos los casos se resuelvan de la misma forma y no depende de la negociación individual.

Dirección se compromete a estudiar la casuística y dar una respuesta más detallada.

Teletrabajo:

Esta modalidad de trabajo se ha implantado de forma rápida durante la crisis sanitaria COVID 19. Es preciso regular las condiciones en que se está llevando a cabo, dejando claro horarios, derecho a la desconexión digital, etc, para evitar abusos.

Dirección contesta que este tema es previsible que se regule de forma general a nivel normativo, por lo que, por su parte prefiere esperar un tiempo.

Periodo “descuento” 20% jubilados parciales:

Se solicita a Dirección que se exima de trabajar el periodo del 20% a los jubilados parciales. En cualquier caso estos trabajadores deberían pasar a realizar su jornada de Lunes a Viernes para reducir la turnicidad.

Dirección no contempla ninguna de estas opciones.

Disfrute permisos retribuidos:

Recientemente se ha publicado una sentencia del Tribunal Supremo que ratifica el cambio de doctrina a la hora de disfrutar los permisos retribuidos definidos en el Estatuto de los Trabajadores. Este cambio supone que un “permiso retribuido” debe disfrutarse necesariamente en días laborables.

UGT insta a la Dirección a que asuma este cambio de criterio en el disfrute de los permisos retribuidos.

Dirección contesta que desconocía de esta sentencia y que la estudiará en detalle.

Reorganización taller mecánico:

Seguimos a la espera de que Dirección convoque una reunión para retomar el asunto.

¿Eres afiliado y no te llegan los correos electrónicos de la Sección Sindical? Ponte en contacto a través de los medios que te indicamos a pie de página.